



**DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE**



## PUNTO DE ACUERDO

**PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE LE SOLICITA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A RECONOCER PÚBLICAMENTE EL TRABAJO REALIZADO DURANTE LA PANDEMIA POR EL PERSONAL DE LIMPIA DE LA CAPITAL Y SI EXISTE LA CAPACIDAD PRESUPUESTAL, OTORGAR ESTÍMULOS ECONÓMICOS A QUIENES LLEVAN MÁS DE 30 AÑOS LABORANDO.**

El suscrito, Diputado **Armando Tonatiuh González Case**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, con fundamento en el artículo 122 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 apartado D, inciso K, de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 13 fracción IX, 21 párrafo segundo y 62 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y los artículos 5 fracción I, 99 fracción II, **100**, 118 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración del Pleno de esta soberanía, la siguiente proposición **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE LE SOLICITA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A RECONOCER PÚBLICAMENTE EL TRABAJO REALIZADO DURANTE LA PANDEMIA POR EL PERSONAL DE LIMPIA DE LA CAPITAL Y SI EXISTE LA CAPACIDAD PRESUPUESTAL, OTORGAR ESTÍMULOS ECONÓMICOS A QUIENES LLEVAN MÁS DE 30 AÑOS LABORANDO** al tenor de los siguientes:

### ANTECEDENTES

Es claro que la pandemia del coronavirus SARS-COV2, el cual provoca la enfermedad conocida como el COVID-19, ha tenido un impacto desfavorable en la economía mundial y por lo tanto en nuestro país. De manera lamentable, la Ciudad de México es el foco rojo de contagios a nivel nacional, pero las actividades que son parte fundamental de la economía han seguido en pie de lucha para que ésta no se desmorone y afecte de manera considerable a todos los habitantes de la capital.



## **DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE**



### **PUNTO DE ACUERDO**

Varios trabajadores del sector público y privado siguen trabajando desde sus hogares para evitar exponerse al contagio por la pandemia que nos asecha, sin embargo no todos corren con esa suerte, ya que están los que salen a las calles, al transporte público para finalmente llegar a su destino y seguir con sus funciones laborales siendo el sustento de sus familias.

Un servicio que no ha parado desde que inició la pandemia por el grado de importancia de sus funciones. Ejemplo de ello es el servicio de limpia de la Ciudad de México.

La dependencia capitalina cuenta con dos mil 700 barrenderos, divididos en 270 cuadrillas, que atienden exclusivamente las principales vialidades. Cada una de estas brigadas recorre alrededor de cinco kilómetros al día, y en conjunto transitan los mil 116 kilómetros que conforman la Red Vial Primaria.

Los trabajadores de limpieza están bajo la supervisión de 34 inspectores para que realicen sus actividades de manera adecuada a lo largo de siete millones de metros cuadrados. Esta actividad se realiza los 365 días del año, en tres turnos: matutino, vespertino y nocturno, es decir, esta actividad nunca duerme ni tiene descanso.

Con escobas de vara de perilla, de palma o de mijo los barrenderos van limpiando las calles de la Ciudad, mientras que un grupo de trabajadores los sigue de manera continua recogiendo los desechos que se acumulan a lo largo de la ruta. Para después ser depositados en un camión recolector que acompaña a los barrenderos durante todo su recorrido. En algunas vialidades, principalmente rápidas, estas labores de limpieza se realizan por medio de una barredora mecánica.



## **DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE**



### **PUNTO DE ACUERDO**

Cada día los barrenderos recolectan en promedio 720 toneladas de residuos sólidos urbanos a lo largo y ancho de la Ciudad de México. Por ello, es importante reconocer la función que realizan los trabajadores de limpieza, pues gracias a su labor se mantienen limpias las vialidades de esta metrópoli.<sup>1</sup>

Más de dos mil 700 barrenderos recorren la Red Vial Primaria de la Ciudad de México para mantenerla limpia.

Diariamente se recolectan 720 toneladas de Residuos Urbanos Sólidos en la Capital.

Y es que no sólo los trabajadores hacen que la ciudad y los espacios públicos tengan una imagen adecuada sino que logran que la ciudad esté limpia, aspecto que en estos momentos de contingencia sanitaria es vital para la sobrevivencia del ser humano.

### **CONSIDERANDOS**

Aún y tomando en cuenta la importancia de las personas trabajadoras de limpia de la ciudad, éstas se enfrentan no sólo a una lista innumerable de desigualdades laborales sino que en esta situación de pandemia, la mayoría de ellos carece de los instrumentos necesarios para evitar contagios.

---

<sup>1</sup> **Servicios, Secretaría de Obras y.** 2019. Boletín de la Secretaría de Obras y Servicios. [En línea] 2019. <https://www.obras.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/la-secretaria-de-obras-y-servicios-reconoce-los-trabajadores-del-sistema-de-limpia-de-la-ciudad-de-mexico>.



## **DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE**



### **PUNTO DE ACUERDO**

No es la primera vez que este H. Congreso hace un llamado a las autoridades y principalmente al Gobierno central de la Ciudad, que las personas trabajadoras de limpieza de la ciudad, no sean invisibles a los ojos de las mismas autoridades.

El personal de limpieza se enfrentan todos los días a un riesgo inminente de contagio.

Recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México han establecido que el personal de limpieza sea sujeto de protección especial del Estado. Es necesario mencionar que existen trabajadores voluntarios de limpieza que hacen aproximadamente a 10 mil y que la misma Comisión insiste en visibilizar los derechos de estas personas, que sin duda también salen a enfrentarse a la pandemia.

En este sentido existen dentro del personal de limpieza trabajadores que llevan más de 30 años laborando, es por ello que este punto de acuerdo tiene dos finalidades, la primera es que se haga un reconocimiento público por su labor en medio de esta pandemia por el COVID-19 y que si existe capacidad presupuestal, poder otorgar estímulos económicos a quienes llevan más de 30 años laborando.



**DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE**



**PUNTO DE ACUERDO**

Por lo anteriormente expuesto se propone el siguiente:

**ACUERDO**

**ÚNICO.- SE LE SOLICITA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A RECONOCER PÚBLICAMENTE EL TRABAJO REALIZADO DURANTE LA PANDEMIA POR EL PERSONAL DE LIMPIA DE LA CAPITAL Y SI EXISTE LA CAPACIDAD PRESUPUESTAL, OTORGAR ESTÍMULOS ECONÓMICOS A QUIENES LLEVAN MÁS DE 30 AÑOS LABORANDO**

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 3 días del mes de noviembre de 2020.

DocuSigned by:

*Armando Tonatiuh González Case*

4B70D57E45384CE...

**DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE**